

Comunicado DPE/2161/18. Se inicia carpeta de investigación por posesión ilícita de hidrocarburo

Toluca, Estado de México.



Se inicia carpeta de investigación por posesión ilícita de hidrocarburo

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
22 de mayo de 2018

Categoría
Estatat

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estado de México, inició dos carpetas de investigación por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo.

En una primera carpeta de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, al momento de ir circulando por la carretera Brasil, colonia Atenguillo, municipio de Chiautla, Estado de México se percataron de un vehículo abandonado sin placas de circulación.

El vehículo tenía un contenedor metálico, acoplado a la batea con aproximadamente mil litros, abastecido a un 80 por ciento de su capacidad, el cual derramaba líquido de la parte trasera con características de hidrocarburo; motivo por el cual, los elementos procedieron a realizar el aseguramiento.

De acuerdo con la segunda carpeta de investigación, efectivos de la Policía Federal adscritos a la estación de Chalco, se encontraban realizando acciones de verificación, vigilancia y combate a la delincuencia en la caseta de cobro número 7, San Marcos Huixtoco, de la autopista México – Puebla con dirección a la Ciudad de México.

Durante su estancia en la caseta, se percataron de un olor característico al hidrocarburo proveniente de un tracto camión con placas de circulación del Servicio de Autotransporte Federal, en ese momento solicitaron una revisión a Jorge "F", localizando nueve bidones con 357 litros de hidrocarburo en el interior del camarote.

Lo asegurado, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien continúa con las investigaciones correspondientes a los hechos constitutivos del delito en mención.

- o0o -

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)